

SEMIÓTICA NARRATIVA Y CONSTRUCCIÓN IDENTITARIA: REFLEXIONES METODOLÓGICAS EN BASE A “RELATOS AUTOBIOGRÁFICOS DE NIETOS RECUPERADOS EN LA POST-DICTADURA ARGENTINA”

NARRATIVE SEMIOTICS AND IDENTITY CONSTRUCTION: METHODOLOGICAL REFLECTIONS
BASED ON “AUTOBIOGRAPHICAL ACCOUNTS OF GRANDCHILDREN RECOVERED IN THE
POST-ARGENTINE DICTATORSHIP”

Ynoub, Roxana C.¹; Lluch, Maité²

RESUMEN

Este trabajo se inscribe en el Proyecto de Investigación “Hermenéutica y metodología: desarrollo y evaluación de metodologías para la investigación interpretativa” destinado al examen y aprestamiento de metodologías cualitativas y hermenéuticas. En esta presentación examinamos el potencial aporte de algunas técnicas de análisis narrativo y discursivo para la operacionalización de relatos biográficos producidos por “nietos” apropiados ilegalmente durante la última dictadura militar argentina (1976-1983). La base empírica del estudio recopila un corpus heterogéneo de materiales de archivo: documentos, entrevistas, etc. El foco del análisis está puesto, sin embargo, en cuatro casos indagados pormenorizadamente en la tesis de maestría “Archivos, imágenes y narrativas del parentesco: la construcción de espacios biográficos de jóvenes restituidos en la postdictadura argentina” (Medina, 2010). Se analiza de modo especial, el posicionamiento subjetivo de los nietos recuperados al momento de conocer la verdad sobre sus orígenes, en el marco del proceso de restitución identitaria. Los factores relevantes seleccionados para el análisis narrativo-discursivo son: a) el vínculo “afectivo” existente con los apropiadores antes del inicio del proceso de restitución b) y el apego ideológico al discurso del régimen dictatorial, relacionado con el adoctrinamiento al que algunos de ellos estuvieron expuestos en su contexto apropiador. Se evidencia que ambos aspectos tienen relevancia para comprender las distintas tensiones y conflictividades que se abren en los nietos recuperados, en el momento de enfrentar el develamiento de su genuina identidad.

Palabras clave:

Narratología - Semiótica discursivo-narrativa - Modelo Actancial - Identidad narrativa

ABSTRACT

This article refers to a Research Project “Hermeneutics and methodology: development and evaluation of methodologies for interpretive research” related to the methodological examen and application of qualitative and hermeneutic resources. This presentation aims to examine the potential input of some narrative and discursive techniques for the operationalization of biographic accounts from grandchildren illegally appropriated during the last argentinian dictatorship (1976-1983); Greimas’s semiotic square and Ducrot’s theory of enunciation. The empirical base is a heterogenous corpus constituted by different archival materials: documents, interviews, etc. However, the focus is on four cases treated theoretically in the master’s degree thesis: “Archives, images and narratives of kinship: the construction of biographical spaces of young people restored in the Argentine post-dictatorship” (Medina, 2010). The theoretical approach is about the recovered grandchildren subjective crisis after knowing the truth about their true origins: the restitution process. The relevant factors selected for the narrative-discursive analysis are: a) the relationship with the appropriators before the restitution process started b) and the ideological attachment to the dictatorial regime discourse (related to social indoctrination).

Keywords:

Narratology - Discursive-narrative semiotics - Actantial Model - Narrative identity

¹Universidad de Buenos Aires (UBA), Facultad de Psicología, Cátedra de Metodología de la Investigación Psicológica II.

E-mail: roxanaynoub@gmail.com

²Universidad de Buenos Aires (UBA), Facultad de Psicología.

Introducción.

Este trabajo se inscribe en un Proyecto de investigación destinado al examen y aprestamiento de metodologías cualitativas y hermenéuticas¹.

En esta presentación nos dedicaremos a examinar el potencial aporte de algunas técnicas de análisis narrativo y discursivo para la operacionalización de relatos biográficos producidos por "nietos" que fueron apropiados ilegalmente durante la dictadura militar argentina (1976-1983) y recuperados en la post-dictadura².

Dado que hemos puesto el énfasis en la exploración de técnicas analíticas, no constituye un objetivo de este trabajo extraer conclusiones definitivas a partir del análisis del material. Nos limitaremos, por lo tanto, a ilustrar y reflexionar sobre las potencialidades de las referidas técnicas discursivas y narrativas para el abordaje de la compleja temática de restitución y reconfiguración identitaria, vinculadas a los referidos relatos biográficos.

La base empírica del estudio recopila un corpus heterogéneo compuesto por documentos, entrevistas y diversos materiales de "archivo", aunque el foco del análisis estará puesto en cuatro casos indagados pormenorizadamente en la tesis de maestría "Archivos, imágenes y narrativas del parentesco: la construcción de espacios biográficos de jóvenes restituidos en la postdictadura argentina" (Medina, 2010).

Conforme con ello, se trabajará con una fuente de datos secundaria, basada en una muestra intensiva de estudios de casos³. A su turno, se seleccionarán los fragmentos del *corpus* que refieren de modo específico al momento en que los sujetos toman conocimiento de sus verdaderos orígenes. Es decir, cuando se les informa sobre su genuina identidad.

Se examinarán los posicionamientos subjetivos -emociones y conflictividades- que ese acontecimiento desencadenó, según surge de las reconstrucciones discursivas de los y las entrevistado/as⁴.

Entre los factores que resultaron relevantes para el análisis -desde la perspectiva que interesa a este estudio- se cuentan: a. por una parte, los vínculos existentes con lo/as apropiadore/as antes de la restitución; y por la otra, el sincretismo y adscripción a la ideología del régimen dictatorial que se evidencia en algunos nietos/as, también antes de su restitución identitaria (en el marco de lo que puede concebirse como parte del "adoctrinamiento" que

¹Proyecto UBACyT "Hermenéutica y metodología: desarrollo y evaluación de metodologías para la investigación interpretativa". 20020150100169BA.

²Este tema se desarrolla a su turno en el marco de la beca de maestría "Reconstrucción de la identidad y relatos autobiográficos en nietos recuperados. Aportes de la semiótica-narrativa para la caracterización subjetiva del proceso restitutivo" (Lluch, 2017); inscripta en el mismo Proyecto UBACyT referenciado *up supra*.

³La fuente es el Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad de Quilmes (RIDDA-UNQ).

⁴Considerando que el análisis se realiza a partir de los recuerdos vertidos en los relatos, se asume el valor performativo de los mismos. Entendemos por lo tanto que son construcciones y reelaboraciones discursivas (Freud, 1980) y de "puesta en sentido" (Aulagnier, 1980, 1994) que se actualizan de alguna manera en cada rememoración.

en ocasiones se ejerció desde el entorno apropiador).

Sobre los presupuestos teóricos.

La problemática de la "identidad personal"⁵ queda completamente redefinida para la sociedad argentina a partir de la aberrante experiencia del "robo y apropiación sistemática e ilegal de bebés", perpetrada por la última dictadura cívico-militar (1976-1983).

Esa experiencia motivó la revisión de marcos conceptuales, definiciones y concepciones, al menos en el campo psicológico y psicoanalítico, cuanto en el fuero jurídico penal de nuestro país.

El enfoque que adoptaremos en este trabajo se ubica en una perspectiva psico-social y discursiva. Nos serviremos para ello de algunos conceptos provenientes precisamente del análisis discursivo y narrativo, dado que ofrecen una articulación muy apropiada a dicho enfoque.

En esa dirección, el concepto de "identidad narrativa" propuesto por Paul Ricoeur (1995, 2003), resulta especialmente fructífero. Como ser historizado e historizante, el sujeto humano construye su identidad a través de un relato que otorga continuidad existencial a su experiencia. La trama y la unidad de esa historia es condición de posibilidad para la unidad de la persona: "no hay identidad hasta que no haya un relato significativo para el sujeto portador de dicha identidad". (Blanco Ilari, 2016, p. 5). En esa dirección se ubica también la distinción entre *ipse e idem*, que propone también Paul Ricoeur:

...la "mismidad" (sameness) es la identidad de algo consigo mismo, mientras que la "ipseidad" (selfhood) es la auto-designación como sí mismo. La cuestión de la mismidad se inscribe en el problema clásico de la identidad de una cosa (el *idem*). La ipseidad, en cambio, pertenece a otro registro, se trata de un término reflexivo (el sí, de sí mismo) que involucra el problema de la conciencia, la autoconciencia, la voluntad. (Blanco Ilari, 2016, p. 4)

El rasgo distintivo de la ipseidad viene dado por la "reflexividad", la auto-designación de sí, constituida a través de la experiencia enunciativo-narrativa. Esta trama narrativa entreteje además diversos planos de la "identidad personal": desde la «identidad corporal», la «identidad filial-parental», la «identidad ideológico-política», hasta la «identidad laboral/profesional» (Ynoub, 2017). Todos ellos se encuentran posibilitados por recurrentes y regulares prácticas sociales las que a su turno dan sustento a la preten-

⁵Especificamos el concepto de "identidad personal" dado que la problemática de la "identidad" fue abordada a lo largo de la historia del pensamiento filosófico, desde los griegos a la modernidad, desde múltiples perspectivas. En su origen el debate giró en torno a la antinomia entre «lo permanente» y «lo mudable» (Parménides vs. Heráclito): ¿cómo definir la naturaleza de «lo idéntico» a pesar (o incluso a través) del cambio y lo mudable? Pese a la distancia que se evidencia entre estos tratamientos metafísicos y el tema que nos ocupa, no caben dudas que para los sujetos que han sido protagonistas de las traumáticas experiencias de la apropiación ilegal, la restitución los pone ante la dura tarea de atravesar una redefinición identitaria que sin embargo, debe sostenerse sobre la continuidad existencial de su persona.

sión unificante y auto-reflexiva del «yo». Piera Aulagnier, desde el campo del psicoanálisis, concibe a esta función yoica como “proyecto identificatorio” (Aulagnier, 1984). Es precisamente el «yo», el que hilvana en una unidad biográfica, los sucesos que –de una u otra manera- exponen al sujeto al orden de lo efímero, lo cambiante, lo potencialmente disolvente:

“Puede parecer trivial recordar que nada garantiza al Yo su persistencia en el tiempo que sigue al momento presente y que todo le demuestra que sólo puede persistir tornándose otro, alternándose, aceptando descubrirse diferente del que era y del que es en una actualidad siempre efímera, siempre en estado de agitación-. Con el Yo (...) irrumpe en la psiquis la categoría de la temporalidad, y por la misma razón el concepto de diferencia en su aspecto más difícil de asumir: la diferencia de sí mismo a sí mismo” (Aulagnier, 1980, p. 20).

Cuanto más arcaicos o primarios son los anclajes y construcciones identitarias mayor es su relevancia, en tanto constituyen experiencias fundantes del psiquismo. Son los «otros significativos» (por lo general, las figuras parentales primarias) quienes hacen posible ese proceso de entrada en el orden simbólico-cultural. En particular a través de relatos o narrativas que, entre otras cosas otorgan referencias filiatorias, de inscripción historizante.

La problemática que interesa a esta investigación arraiga precisamente en esa dimensión constitutiva de la experiencia humana. Remite a lo que el psicoanálisis ha tematizado como «mito del origen» o «novela familiar» (Freud, 1980; Rodulfo, 1989): la pregunta por el ¿quién soy?, resulta indisociable del interrogante ¿de dónde vengo? Sus respuestas implican siempre una *puesta en sentido* por medio de un proceso de historización del sí mismo. Dicho proceso se estructura narrativamente, a partir de las discursividades que ofrecen los “otros significativos” en diferentes etapas de inscripción social.

A través de esos procesos “mitologizantes” los sujetos no sólo ingresan en el orden lingüístico y simbólico, sino que se inscriben en específicos emblemas identificatorios que remontan a tradiciones, valores, ideologías propias del entorno socio-cultural en el que se encuentran (Rodulfo, 1989; Ynoub, 1996).

Como lo hemos señalado, en esta investigación nos interesa examinar cómo se entraman las identificaciones afectivas con las identificaciones ideológicas. Considerando de manera muy específica la ideología ético-política asociada al momento histórico en que transcurren los acontecimientos que estudiamos, es decir, la última dictadura argentina (1976-1983). Nos interesa identificar el impacto que esa ideología tuvo en el proceso de restitución identitaria entre los sujetos víctimas de la apropiación ilegal.

Al igual que el concepto de identidad, el concepto de ideología es también multívoco. Contempla aspectos cognitivos, psico-afectivos y socio-políticos. De un modo general, puede definirse a la ideología como “la base axiomática” que sustenta un sistema de creencias referido a las posiciones y reconocimientos sociales que comparte un grupo humano. Estas creencias funcionan como “marcos inter-

pretativos” que permiten a los sujetos entender y dar sentido a la realidad social, las prácticas diarias y las relaciones entre distintos grupos sociales (Button, 1991; Van Dijk, 2016; Moreno, 2015; Ynoub, 2019). Estos marcos se constituyen también en experiencias arcaicas, en tanto desde la primera infancia el niño o niña está inmerso/a en un torno en el que circulan –de manera explícita o implícita- “ideologemas”. Estos ideologemas instituyen valores, reconocimientos o segregaciones sociales, en base a los cuales se configuran el horizonte simbólico-social de las personas.

Los cuatro casos analizados (como de varios de los testimonios ampliatorios que hemos indagado) dejan ver posicionamientos disímiles en relación a los dos grandes asuntos que identificamos como relevantes: los vinculares y los ideológicos. Del entrecruzamiento de ambos factores, se evidencian circunstancias también disímiles en relación a la conflictividad subjetiva manifestada al momento de recibir la información sobre la genuina identidad⁶.

Otro aspecto que pretendemos explorar y que se evidencia en los discursos analizados, refiere al papel de los organismos de derechos humanos, y de modo particular al de la organización “Abuelas de Plaza de Mayo”, como instancias decisivas para la tramitación de los reposicionamientos subjetivos. En ellas se encarnan, entre otros, los valores de “Memoria, Verdad y Justicia” conquistados y consagrados por las luchas protagonizadas por buena parte del pueblo argentino. Cumplen así una auténtica “función” para la reinscripción simbólica, en tanto representantes y portavoces privilegiadas de un discurso que, pese a las tensiones y conflictividades aún abiertas, está ya socialmente instituido para la sociedad argentina (o al menos, para una parte significativa de ella).

Como queda dicho, el marco de nuestro análisis no se posiciona desde una perspectiva psicológica, si por ella se entiende el examen de los efectos estrictamente singulares que la experiencia de la restitución identitaria produce en cada sujeto. Nos interesa más bien posicionarnos desde una mirada psico-social atenta al lugar que ocupa la ideología y los factores político-institucionales en dichas experiencias. Estimamos que en esa dirección el análisis discursivo resulta especialmente indicado, ya que es en el dominio discursivo en el que circulan y se materializan los derroteros que articulan el orden subjetivo con el colectivo.

II. Diseño empírico del estudio.

Como lo hemos adelantado, en la etapa actual los objetivos de este trabajo están especialmente focalizados en cuestiones metodológicas.

Conforme con ello nos dedicaremos a explorar el uso de recursos provenientes del «análisis narrativo - discursivo» para el tratamiento del material empírico. En particular nos interesa examinar su aporte para la construcción de categorías analíticas, articulando los supuestos teóricos con los de dichos recursos técnicos.

⁶Entendemos que, desde otras perspectivas, estos supuestos teóricos convergen con los vertidos en el trabajo realizado por el Centro de Psicólogos de Abuelas, expuestas en su libro “Restitución de niños” (1997).

Nos proponemos por lo tanto **ilustrar** algunos avances exploratorios, sirviéndonos de fragmentos discursivos pertenecientes a entrevistas relevadas en una investigación dedicada a analizar la producción de relatos biográficos y autobiográficos de jóvenes "restituidos" en la post-dictadura argentina. (Medina, 2010). El material citado pertenece al Repositorio de Tesis de la Universidad de Quilmes, y es de acceso público.

Además de esta base de casos, hemos consultado los siguientes materiales:

1. Documental producido por las Abuelas de Plaza de Mayo: "¿Quién soy yo?" Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/124503/quien-soy-yo-documental-y-propuestas-de-abuelas-de-plaza-de-mayo>
2. Selección de casos de la base de 100 videos de breves testimonios de nietos recuperados y de abuelas y familiares que aún buscan a nietos, titulados "Nietos, historia con identidad", producidos por la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, CEPIA y la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación. Disponibles en <https://www.abuelas.org.ar/galeria-videos/nietos-historias-con-identidad-4?pagina=8>
3. Fragmentos de los documentales "99,99% La Ciencia de las Abuelas". Producidos por Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo y CEPIA. Disponibles en: <https://www.abuelas.org.ar/galeria-videos/programas-tv-2>
4. Conferencia de prensa del día 31/03/08, de María Eugenia Sampallo Barragán (primera nieta recuperada que querrela a sus apropiadores) en la sede de Abuelas de Plaza de Mayo, en ocasión de que el Tribunal Oral Federal N° 5 (TOF N°5) da a conocer la sentencia en el juicio por su apropiación. Disponible en: <http://www.elistas.net/lista/losdehoy/archivo/indice/2980/msg/2978/>
5. Diversas notas periodísticas con entrevistas a nietos o nietas recuperados en las que relatan sus historias de apropiación y restitución identitaria y/o entrevistas a referentes del Equipo de psicólogo/as de la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo.

En todos los casos hemos considerado relatos y testimonios de sujetos adultos al momento de la restitución.

En lo que respecta al análisis del corpus discursivo, el tratamiento pone el acento en aquellos fragmentos en que los propios nietos o nietas reconstruyen sus vivencias y sentimientos al momento de recibir la noticia de su verdadera filiación. En esa dirección, dichos fragmentos constituyen las *unidades de análisis* privilegiadas para este trabajo.

A partir de las lecturas de los distintos materiales relevados, y de forma preliminar y tentativa, identificamos dos dimensiones analíticas que parecen tener un lugar privilegiado para el ordenamiento de los distintos posicionamientos ante la noticia:

1. Una de ellas refiere al «tipo e intensidad del vínculo "afectivo" e identificador, existente con figuras significativas del entorno apropiador (en especial con aquellos que pretendidamente oficiaron de "padres / madres" o funciones equivalentes).
2. La otra, la «presencia y fuerza de la ideología pro-régimen

men dictatorial» presente en los sujetos apropiados, como efecto del sincretismo identificador con la ideología del referido entorno apropiador.

Advertimos que estos dos factores tienen un papel relevante, sino en el *proceso restitutivo* (al que no hemos podido atender en esta etapa del análisis), al menos en el momento en que los sujetos reciben la información sobre su genuina identidad. La intensidad de la *conflictividad intrasubjetiva* ante la noticia, parece estar fuertemente asociada a ambas dimensiones.

En lo que respecta a la primera dimensión, "intensidad del vínculo afectivo/identificador", se advierten posiciones que van desde una alta identificación y "afectividad" con figuras relevantes de la familia apropiadora, hasta otras de franca conflictividad, que ponen en evidencia problemáticas de larga data con dichos referentes.

En lo que respecta a la segunda dimensión analítica, referida a la "identificación ideológica", se puede reconocer situaciones con un fuerte sincretismo con la ideología pro-régimen de la familia apropiadora; mientras que otros prácticamente no expresan ninguna valoración ideológica asociada a su situación actual o pasada. Estas diferencias no parecen explicarse por meros estilos o modalidades singulares de los distintos sujetos, se muestran más bien asociadas a la naturaleza y el perfil de la familia apropiadora. Especialmente en los casos en que los apropiadores realizaban una suerte de adoctrinamiento ideológico deliberado; coincidente con los discursos instalados por el régimen militar para justificar la apropiación ilegal de bebés (cuando impunemente argumentaban que lo hacían para salvar a las próximas generaciones de la ideología subversiva, y de la herencia militante de sus respectivas familias de origen).

III. Sobre el tratamiento empírico del material.

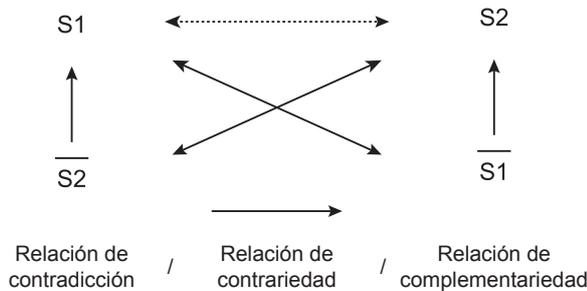
III.1. Los aportes de la teoría discursivo-narrativa de Greimás y Courtés.

A los efectos de situar y caracterizar estas distintas posiciones, e integrarlas en un cuadro analítico de conjunto, nos serviremos de algunos recursos que brinda la semiótica narrativa de Greimás y Courtés, (1990,1982). En particular del tratamiento que los autores definen como nivel "lógico-profundo", en el que se ubica el análisis estrictamente *semántico categorial*. Utilizan para ello una representación diagramática a la que bautizan como "cuadrado semiótico", el que constituye la representación visual de la **articulación lógica de una categoría semántica** cualquiera. A partir de este recurso metodológico, se establece un sistema de relaciones intracategoriales, partiendo de un eje de contrariedad u oposición entre términos primarios, de los que se derivan, por mutua negación de ambos, nuevos términos sub-contrarios, contradictorios y complementarios:

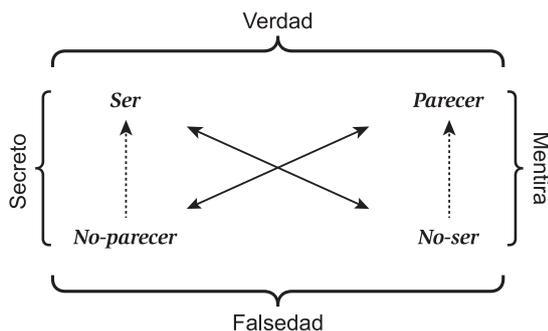
Esta estructura elemental debe concebirse como el desarrollo lógico de una categoría sémica binaria del tipo blanco vs. negro, cuyos términos están en una relación de contra-

riedad entre sí, pero cada uno de ellos puede proyectar un nuevo término que sería su término contradictorio; los términos contradictorios podrían a su vez contraer una relación de presuposición respecto del término contrario opuesto. (Greimás, 1970, p. 160)

La visualización del esquema es la siguiente:



A los efectos de ejemplificar la aplicación del modelo y para tematizar también la cuestión que aquí nos interesa, veamos cómo presentan Greimás y Courtés (1990) lo que llamarán la “proyección lógico-semántica” de la categoría de la *veridicción*.



Según Greimás, “la *verdad* designa al término complejo compuesto por los términos «ser» y «parecer» situados en el interior del cuadro semiótico de las modalidades veridictorias, en el eje de los contrarios”. (Greimas y Courtés, 1979, p. 432). A partir de este eje central, los distintos momentos del cuadro permiten ubicar las derivaciones y *articulaciones semánticas* resultantes de los “movimientos” de contradicción, contrariedad y complementariedad operado entre las categorías⁷. La «verdad», la «mentira», la «falsedad» y el «secreto» se articulan semánticamente en torno a estos movimientos lógico-analíticos entre el ser y parecer, que conforme a lo señalado, articulan para Greimás el campo semántico de la *veridicción*.

Como lo señalamos, el esquema resulta sumamente productivo para examinar la cuestión que nos ocupa. Las

⁷Parfraseando a lo expresado en el cuadro, podríamos decir que en la verdad “se es lo que se parece ser”; mientras que el engaño o la mentira supone “parecer lo que no-se es”; mientras que por su parte, en el secreto, “no se parece lo que se es” (se oculta el verdadero ser); en la falsedad, por su parte, “ni-se es lo que parece, ni se parece lo que se es”. Para el caso que nos ocupa se puede reconocer que, de un modo general, los apropiadores (hayan sido o no cómplices directos con el régimen militar) *parecían ser lo que no eran, y eran lo que no parecían ser*.

distintas situaciones exploradas podrían ubicarse en “regiones” más o menos próximas a cada una de las deixis que conforman el cuadrado: más o menos ocultamientos, secretos o mentiras en torno a la verdadera identidad de los sujetos. Como es de esperar ninguno de lo/as entrevistado/as (ni los del estudio de referencia ni los de los distintos materiales consultados) dijo haber conocido la verdad sobre su origen⁸. Algunos reconocían haber crecido con dudas—más o menos conscientes según los casos—. Otros referían que no sólo se les había ocultado su historia real, sino que además se les dijo que habían sido abandonados por sus padres biológicos (con historias cargadas de ambivalencias y contradicciones que tornaban aún más dañinas y traumáticas las falsedades del relato).

De modo que —conforme al *cuadrado de la veridicción*— las distintas situaciones se ubicarían o bien en el eje que va de la *falsedad a la mentira*; o en la dirección *falsedad-secreto*. Advertimos además que cuando primó la primera opción —en la que se transmitieron historias que redoblaban la violencia de la apropiación, con argumentos de “abandonos o desinterés de la familia biológica”, los vínculos con los apropiadores solían mostrarse más conflictivos y problemáticos, incluso antes de conocer los sujetos la noticia de su genuina identidad.

Desde la perspectiva metodológica que interesa también a nuestro estudio, resulta de interés señalar que el “cuadrado semiótico” (en esta versión greimasiana) ofrece un marco productivo para articular semánticamente categorías analíticas en una dirección que a nuestro juicio se muestra mejor justificada que los procedimientos de codificación abierta e inductiva que promueven algunos enfoques cualitativos (como es el caso de la “teoría fundamentada”).

En esa dirección, exploramos también la productividad de este recurso para caracterizar los posicionamientos subjetivos, según surgieron en los relatos de los sujetos al recordar el momento en que conocían la confirmación de su identidad y filiación biológica.

Para ello incorporamos el concepto de “modalidad semiótica”, el que en el campo del análisis discursivo refiere a instancias y posiciones enunciativas. Estas instancias pueden entenderse como “marcas de subjetividad” en el discurso. Técnicamente un predicado modal es aquel que afecta o produce un efecto de sentido sobre otro predicado. En la gramática verbal se identifican como verbos modales a aquellas palabras que tienen la función de modificar a otros verbos, como ocurre por ejemplo con los verbos *poder, creer, saber, querer*.

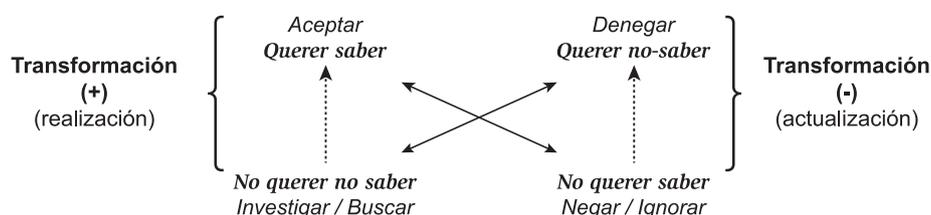
⁸En algunos pocos casos encontramos que lo/as apropiadores le admitieron a los sujetos apropiados el haberlos “adoptado” —cuando éstos indagaban sobre su origen—, y en un caso —que parece ser excepcional— le reconocieron también haberla “apropiado a subversivos” argumentando que lo habían hecho para “salvarla”. Ese fue el caso de Catalina de Sanctis (tal como ella lo testimonia en varios documentos disponibles en la web). De cualquier modo, y como queda claro por lo señalado, aún en estas situaciones las narrativas tergiversaron, ocultaron y falsaron los hechos efectivamente acaecidos.

Así, un enunciado modal simple como *Yo camino*, puede transformarse en un enunciado modalizado si se lo subordina a un verbo modal: "Yo debo caminar". En este último caso hay un desplazamiento de la significación puesto que el enunciado ya no alude a un estado de cosas realizado sino que pone el acento sobre un estado previo de la acción, estado que orienta la significación hacia la esfera de las competencias del sujeto más que al ámbito de sus ejecuciones o performances (...) El efecto producido por la modalización es siempre el de una subjetivación de la acción... (Filinich, 2001, p. 86)

Desde la perspectiva del análisis greimasiano, el estudio de las modalidades dio lugar a una suerte de *giro modal* (Greimas y Fontanille, 1994) en las bases de la semiótica narrativa. Entre las derivaciones que se siguen de ese enfoque nos limitaremos a recuperar aquí el concepto de

"sintaxis modal" que permite articular lo que los autores definirán como una "semiótica de las pasiones". Una pasión no se constituye con una sola modalidad (por ejemplo, «querer-hacer») sino como resultado de una sintaxis de modalidades, es decir, como resultado de articulaciones entre ellas.

De esta manera, analizaremos desde la perspectiva semionarrativa, la articulación de dos verbos modales que corresponden a las «modalidades del ser»: el *querer* y el *saber*. El supuesto que asumimos es que su articulación permite situar, una vez más, la variedad de posiciones subjetivas empíricamente encontradas. Posiciones que tematizamos en relación al develamiento de la "identidad recuperada", pero desde un trasfondo más estructural como lo es el "deseo de saber" sobre ese origen. A los fines de su tratamiento presentaremos nuevamente el despliegue semántico que hace posible el Cuadrado Semiótico:



Nuestra presunción es que cada una de las deixis de este cuadrado expresa (o, puede expresar) las posiciones subjetivas ante el develamiento del genuino origen filiatorio. Se distinguen aquí la «aceptación» (como *querer-saber*), siendo su contradictorio la «negación» (como *no-querer-saber*); conjuntamente con la «investigación o la búsqueda» (*no-querer-no-saber*) y su opuesto la «denegación» (como *querer-no-saber*).

Si bien resultó posible ubicar a los sujetos en alguna de estas posiciones, es de interés reconocer también que todas ellas pueden habitar en un mismo sujeto, en un mismo momento o en distintos momentos a lo largo del proceso de su tramitación re-identitaria. Dicho de otro modo, no habría que considerarlas como categorías excluyentes entre sí, sino más bien, como la representación de una región en la que se despliegan las tensiones y avatares intra-subjetivos que los sujetos transitan en sus derroteros de reconstrucción identitaria.

De cualquier modo, nos serviremos también de estas categorizaciones para articular tentativamente los distintos posicionamientos que vivenciaron, o que al menos relatan y reconstruyen discursivamente los sujetos, en relación al momento de recibir la confirmación sobre su origen.

Si consideramos conjuntamente las dos dimensiones que hemos privilegiado para el análisis: a. la identificación afectiva, y b. la identificación ideológica con los apropiadores, resulta una combinatoria en la que pueden ponerse en correspondencia las posiciones resultantes del cuadrado semiótico del «querer»/«saber» descrito previamente. En torno a todo ello, los casos analizados parecen ubicarse con cierta coherencia considerando los niveles de

conflictividad expresados en los respectivos relatos, conforme a las siguientes situaciones:

	Alta	Baja
Alta	A/A DENEGACIÓN Alta conflictividad	B/A —
Baja	A/B NEGACIÓN/ RESIGNACIÓN/ Alta/Media conflictividad	B/B ACEPTACIÓN Media/Baja conflictividad

Como se advierte, no hay una correspondencia plena entre los casilleros resultantes y las categorías que surgen del cuadrado semiótico. En lo que respecta a la categoría «investigación/búsqueda» (*no-querer-no-saber*) entendemos que se articula de modo bastante directo con todos los casos en que se evidencia algún indicio de voluntad indagatoria sobre el origen. Cuya expresión explícita y en general menos conflictiva, se observa en quienes deliberadamente expresan su *deseo de saber*. Sin embargo, en ocasiones estas búsquedas evidencian derivaciones y consecuencias disímiles según cómo se articulen con los otros factores considerados aquí (identificación vincular e ideológica). Por otra parte la distinción entre "negación" y

“denegación” se muestra especialmente relevante ya que, una cosa es “no-querer-saber” (ocurrió por ejemplo, en aquellos casos que se negaban, al menos en un inicio, a hacerse los análisis genéticos) y otra distinta es “querer no-saber”. Estas últimas situaciones se presentaron en quienes frente a la noticia ya confirmada sobre su origen, insistían en rechazar esa evidencia. En general los casos que pueden ubicarse en el eje “negación” y “denegación”, correspondieron también a los que evidenciaron alta conflictividad, cargados por una adscripción ideológica pro-régimen dictatorial asociada a un vínculo “afectivo” con los apropiadores⁹.

Resulta elocuente en esa perspectiva el relato de una de las nietas¹⁰, cuando el juez le entrega la documentación en la que se le informa que hay evidencia del 99,9% de que no es hija biológica del matrimonio que la había criado. Ante la evidencia, ella le responde: “Bueno... me quedo con mi 0.01%, porque ellos son mis papás.”¹¹ En este caso se observa también una significativa identificación ideológica con el régimen militar (en la etapa previa al proceso de re-inscripción identitaria), todo lo cual se corresponde con la intensa conflictividad que se desencadena ante el develamiento de la verdad que hasta entonces se le había ocultado.

En las antípodas se encuentra por ejemplo la posición de la ya referida, María Eugenia Sampallo, que no sólo expresa su *deseo de saber e investigar* sobre sus orígenes—«*aceptando*» de manera inmediata los hechos que se le revelaron, sino que además fue la primera que querelló judicialmente contra sus apropiadores (siendo éstos quienes además la habían criado en calidad de “padre” y “madre”).

Finalmente, si bien el cruce de «Alta identificación valorativa ideológica /baja identificación afectivo-vincular» constituye un “tipo o perfil lógicamente posible”, no se presentó

⁹Ponemos entre comillas el término “afectivo” dado que éste puede ser hasta cierto punto admitido por parte de los sujetos apropiados, pero cuesta aceptarlo en la perspectiva de los apropiadores, especialmente cuando éstos estuvieron comprometidos o fueron cómplices de las fuerzas del régimen dictatorial. Como contundentemente lo expresó en su alegato la nieta que querelló contra sus apropiadores, María Eugenia Sampallo: “En cuanto al término “padres del corazón”, imagino que se hace referencia a cierta relación filiatoria a partir del afecto. Pero entonces podemos preguntarnos si una persona que robó a un recién nacido, que le ocultó que fue robado, que tal vez secuestró o torturó a sus padres, que lo separó de ellos y de su familia, que le mintió siempre respecto de sus orígenes, que -más frecuentemente de lo que cada uno quiere pensar- lo maltrató, humilló, engañó, en forma cotidiana, que lo separó de su familia a conciencia, si una persona que hizo todo esto, o algo de todo esto, puede saber y sentir qué es el amor filial. Yo respondo que no, que el vínculo con este tipo de personas queda determinado por la crueldad y la perversión”. (Consultado en: <http://www.elistas.net/lista/losdehoy/archivo/indice/2980/msg/2978/>).

¹⁰La nieta en cuestión es Victoria Montenegro. Hacemos referencias a los respectivos nombres dado que los testimonios que citamos aquí son transcripciones de documentos públicos disponibles en los sitios y bibliografía de acceso abierto que estamos transcribiendo.

¹¹Resulta sumamente elocuente también el uso del posesivo “mi” en relación al porcentaje que le permitiría eludir la verdad que enfrenta (cfr. Casp. 8 de “99,9 la ciencia de las abuelas”. <https://www.abuelas.org.ar/video-galeria/la-ciencia-de-las-abuelas-cap-221>).

ningún caso ni en la muestra intensiva del estudio analizado, ni en los registros ampliatorios consultados. Aunque esta propuesta tipológica tiene carácter exploratorio, resulta de cualquier modo aceptable que, si la identificación afectiva/vincular es baja, no resulte esperable una adhesión alta a la ideología del régimen militar (en caso que los apropiadores adhirieran explícitamente a ella), asunto que deberá por lo demás evaluarse en futuros desarrollos de la investigación a los que aspira aportar esta aproximación preliminar.

A los efectos de profundizar el tratamiento empírico de estas categorías analíticas, la examinaremos con mayor detalle a la luz de los discursos de los y las entrevistadas, sirviéndonos de algunas técnicas provenientes del análisis discursivo.

III.2. Aportes del análisis discursivo para el tratamiento del corpus.

A los efectos de ilustrar la productividad de las categorías propuestas, presentamos a continuación algunos fragmentos discursivos que ilustran el alcance de las mismas. Las examinaremos en base a la teoría polifónica de Ducrot (1990), con especial interés en la idea de heterogeneidad de voces en el discurso, las formas de intertextualidad (Kristeva, 1969; Genette, 1982), las concesiones y los ejemplos de negación metadiscursiva (di Stefano y Pereira, 2015; García Negroni, 2009). Consideramos que tales herramientas nos permitirán relevar el gesto ideológico del entrevistado en relación al tipo y fundamento social del discurso que cita, presupone o emula en su narrativa vivencial. Además, en los casos de mayor ambigüedad, como la Negación o Resignación (que ubicamos en nuestro cuadro en las categorías de «baja identificación ideológico-alta identificación afectiva»), los pronombres concesivos y adversativos, señalan una limitación parcial de ese otro discurso traído a la escena enunciativa, y una rectificación del posicionamiento previo adoptado por el sujeto hablante.

Pensar en la identificación ideológica y afectiva, implica revisar en el discurso de los/as nietos/as la heterogeneidad de voces que tensionan esos procesos de subjetivación. En ese sentido, Ducrot (1990) afirma que el autor de un cierto enunciado no se expone de forma directa en la escena enunciativa, más bien pone a circular diversos personajes y singularidades discursivas que lo hablan. Así, “*el sentido de un enunciado nace de la confrontación de esos diferentes sujetos*” (Ducrot, 1990, p. 16) que se entran para configurar un “yo narrativo”. En este decir, Ducrot (1990) pone en juego la idea de “unicidad del sujeto hablante”, al signar distintas funciones en el plano enunciativo, que implicarían lecturas y posicionamientos diferentes en el discurso. Así define tres categorías: el “sujeto empírico” -autor efectivo, el productor del enunciado-, el “locutor” -el responsable de la enunciación en el enunciado mismo- y el llamado “enunciador” -representa los puntos de vista, esas otras voces traídas al enunciado-.

En el relato autobiográfico, más allá de aquello que efectivamente se halla en la textura discursiva, interesa la relación de identidad entre autor, sujeto empírico, narrador

(locutor) y personaje (puntos de vista traídos al enunciado en la determinación del yo narrativo). Lejeune (1986) señala que estas tres categorías se homologan, por rasgos genéricos, mediante el uso de la primera persona (yo/tú). En ese sentido, revitalizando el discurso de Ducrot (1990), el pacto autobiográfico resuelve la premisa del "no-sujeto", y aporta a la Psicología como disciplina, una lectura lingüística situada que no desmerece la referencia efectiva. En este trabajo, nos interesa indagar diferentes formas de operacionalización para las formas lógicas atribuidas al cuadrado semiótico: denegación (alta identificación ideológica y afectiva), aceptación (baja identificación ideológica y afectiva), y negación/resignación (baja identificación ideológica y alta identificación afectiva). Estas categorías encarnan los procesos dialógicos entre el locutor y los enunciadores o puntos de vista que devienen escena enunciativa. La reflexión sobre la incrustación de dichos "espacios mentales" (Ducrot citando a Fauconnier, 1990, p. 20), distantes o no, al locutor responsable, implica la revisión de los marcos representacionales que codifican ese discurso.

Estas formas homogéneas de representación discursiva, se abordan a partir del concepto de "intertextualidad" de la teoría bajtiniana, con posteriores reflexiones conceptuales de intelectuales como Genette (1982) y Kristeva (1969). Mientras que Kristeva piensa la intertextualidad como "campo de transposición de diversos sistemas significantes" (Estupiñán, 1994, p. 5), Genette (1982) la redefine como "transtextualidad", es decir todo aquello que se vincula en dos o más textos.

En cuanto a las categorías de "Aceptación" y "Denegación" propuestas en nuestra tipología, el análisis de la intertextualidad a partir de la cita (discurso directo o indirecto libre), y la alusión (en tanto ciertas elecciones léxico-semánticas implican una referencia directa a ciertos discursos sociales), permite la codificación de las dimensiones propuestas. Así, en el orden de la "Denegación", ubicamos el discurso de "M" como caso ejemplificatorio. Allí, observamos por ejemplo ambos tipos de intertextualidad, el uso de comillas para nombrar un término o vocativo propio de un discurso otro, y formas alusivas en la construcción de una argumentación por analogía:

• [M]...*el juez lo llama para decirle que le había caído una causa de las "viejas locas"* La idea mía era que todos eran una manga de marxistas que venían a atacar a las fuerzas armadas... (Medina, 2010)

• [M]Entonces vamos a Abuelas, me dice mi marido, ellos te ayudan, pero así te ven y te conocen. Fui a la calle Corrientes temerosa esperando la máquina, que empiecen con las bombas... Viste la película de Kennedy donde trabaja Kevin Kostner hay un momento que entran y están los cubanos llena de mapas de Cuba, cosas de Cuba, bueno para mí Abuelas era eso. ¡Y los pibes restituidos con bombas molotov! (Medina, 2010)

• [M]Ahí mi viejo me cuenta que las "viejas" habían hecho eso y automáticamente yo le digo me quedo con vos. Ahí yo no pensé nada, ellos eran el **enemigo**. (...) Se trataba del **comunismo internacional** que iba por las Fuerzas, te entrás a maquinar y la **Pando** era un poroto al lado mío. (Medina, 2010)

A partir de los extractos discursivos expuestos, se localizan distintas intertextualidades; un discurso indirecto libre que trae la voz de la ideología represora ("*mi viejo me cuenta que las viejas...*"), en la alusión a diferentes componentes nucleares de dicho imaginario social. De esta manera, se evidencia lo que Kordon y Edelman (2015) describen como recursos argumentativos instrumentados por el terrorismo de Estado para inducir cierta conducta y orden social. La noción de "viejas locas", por ejemplo, refiere a la política anticonstitucional vinculada a "considerar la disidencia política como una falta de adaptación social y, por lo tanto, como campo de la enfermedad mental" (Kordon y Edelman, 1986, p. 2). También es posible apreciar en las formas de nominación ("enemigo", "comunismo internacional") la "construcción del enemigo interno" propia de llamada "Doctrina de la Seguridad Nacional". Rodríguez Agüero (2013) describe con precisión los procesos históricos que signan este marco discursivo:

El comunismo era entendido como un "cuerpo ajeno" que se infiltraba en la población por medio de la acción de los "subversivos", cuya nacionalidad carecía "de sentido para los militares". A través de estos reglamentos se va construyendo la identidad del Ejército y la del "otro" a ser combatido y aniquilado—el "enemigo interno (p. 198)

Al mismo tiempo, aparece en el discurso apropiador la figura de "Cecilia Pando", exponente femenina de los círculos militares pro-régimen dictatorial, y presidenta del grupo político AFyAPPA (Asociación de Familiares y Amigos de los Presos Políticos de la Argentina), que considera a los ex represores y genocidas como víctimas de los juicios que los condenaron por los crímenes cometidos. La nieta en cuestión, se identifica con esta personalidad mediática en un momento de rechazo total de sus orígenes, redoblando la apuesta con un pase metafórico; pero al mismo tiempo distanciándose de aquella otra que fue en la etapa previa a su restitución identitaria:

• [M]...la Pando era un poroto al lado mío. (Medina, 2010)

En lo que respecta a la categoría de "Aceptación" que hemos propuesto en el cuadro tipológico, se ponen en evidencia por una parte la heterogeneidad mostrada y por la otra, las formas alusivas (en relación al uso de cierto lenguaje propio de las instituciones que luchan por la reivindicación de los DDHH).

"F", por ejemplo, trae al relato la temática de la adopción ilegal, trabajado con regularidad por los profesionales del Centro de Psicólogas de Abuelas:

- **[F] Adoptados, pero con una adopción que no fue legal**, sí de buena fé, digamos no es que eran miembros ni participaban de ninguna fuerza dentro de la dictadura (Medina, 2010)

En este pasaje también aparece la forma alusiva denominada “negación metalingüística”, que rechaza el marco discursivo contenido en la presuposición erigida por el mismo locutor (Lluch, 2017; García Negroni, 2009). En este sentido “la negación opera al modo de una reformulación del propio discurso” (Lluch, 2018, p. 7). Según di Stefano y Pereyra (2015), esta categoría “...permite cuestionar el empleo de un término o de un grupo de palabras en virtud de alguna regla sintáctica, morfológica, social que se manifiesta, implícita o explícitamente, en el enunciado correctivo posterior” (p. 62). Este fenómeno discursivo argumentativo, se localiza también en el caso de “M”, en tanto la denegación, como pantalla de la realidad, justifica la apropiación identitaria:

- **[M]**...mi viejo mató a mi viejo, **pero** yo lo quiero, lo que no quiere decir que esté bien lo que él hizo. ¡Está mal, es terrible!(Medina, 2010)

Así, en el recorte discursivo, es posible localizar la presuposición presente en el enunciado “*mi viejo mató a mi viejo*”: expresa un acto antiético y revela la escisión identitaria. Ante esta primera afirmación, el locutor se posiciona en otro marco discursivo (el afecto parental) para restarle carga traumática al primer supuesto. Además, en el resto del enunciado “...niega las implicancias de la rectificación (“lo que no quiere decir que este bien”), situando un nuevo marco discursivo de orden moral, y una expresión exclamativa que enfatiza esa apuesta discursiva estableciendo una continuidad (¡Está mal, es terrible!)” (Lluch, 2018, p. 7).

Volviendo al caso de “F”, la baja identificación ideológica con la “familia de crianza”, no está dada por la apropiación en sí, ya que no existió. Más bien la incomodidad aparece en torno al ocultamiento de la adopción, acto que produce, luego de la clarificación identitaria de “F”, el distanciamiento de los padres no biológicos.

- **[F]**Yo les digo familia de crianza, porque verdaderamente lo son, son las personas que me criaron. Hace rato igual que no tenemos un vínculo fluido (...) ya no venía muy bien que digamos, por diferentes motivos. Esto disparó, no sé, cómo te puedo explicar, una realidad seca. Bueno, ya está, por X razones nunca me habían dicho la verdad y demás, bueno no hay problema, sigamos para adelante yo ahora descubrí cuál es mi identidad, mi familia biológica. Y a pesar de que yo no tenía ningún tipo de resentimiento o rencor. ni mucho menos con ellos, digamos, se pusieron en una postura de víctimas en vez de brindarse y decir que habían cometido un error grave y que tenían la posibilidad de... (Medina, 2010)

En el recorte textual se identifica con subrayado otra forma de alusión: la concesión. Di Stefano y Pereira (2015) la

describen como la introducción de una voz a partir de conectores adversativos (“aunque”, “pese a que”, “si bien”, etc.). Algunos autores la definen como “...concesión retórica, ya que el enunciador principal trae esa otra voz a su enunciado, le concede cierto grado de verdad, pero inmediatamente después hace una aserción que limita o refuta esa palabra aludida”(di Stefano y Pereira, 2015, p. 63). De esta forma, se percibe en la cita como el conector adversativo “*a pesar de*” inserta el punto de vista que construye la imagen de un vínculo sin “resentimiento o rencor”, pero inmediatamente aparece un decir que limita esta aserción en términos éticos -en relación a la posición de “victimización” y la noción de “error grave”-.

Este recurso lingüístico nos permite evidenciar como haber transitado una adopción, ante la posibilidad de la apropiación, implica un proceso subjetivo distinto para los nietos recuperados en la post-dictadura. El fenómeno discursivo de la concesión aparece al mismo tiempo en el caso de “S”, codificado también como expresión de “aceptación”

- **[S]** “**Si bien** [yo no viví la apropiación] [pero si viví lo que en un momento era no hablar de eso, ¿no?]” (Medina, 2010)

En este ejemplo, vemos como el conector adversativo “*Si bien*” introduce la voz de las instituciones en tanto no considera su caso como de “apropiación” (debido al vínculo con la familia de crianza) el locutor alega de inmediato cierta discordancia ideológica en términos de la falta de diálogo sobre los orígenes y los crímenes de la dictadura. El caso que situamos en el orden de la “resignación”; el relato de “N”, se evidencia como el vínculo filiatorio fuerte con la madre no biológica puso trabas al momento de develar la verdad sobre los orígenes.

- **[N]**... yo tenía dudas de antes **pero** no había dado el paso para averiguar (...) yo notaba que había **cierto ocultamiento**. Había cosas que **se ocultaban**, y **se percibía, se notaba**. Esas cosas **uno** las nota...**pero** bueno, yo igual **yo tenía postergado** el tema de la averiguación. **Muy postergado**. **Quizás** también el fardo **no** era netamente mío. Cada vez que yo daba un paso o indagaba o preguntaba algo, a mi mamá siempre **le sucedían casualidades como que se enfermaba...** (Medina, 2010)

En este fragmento se observa un conjunto muy rico de manifestaciones discursivas que reflejan la dualidad que enfrentó “N” ante el reconocimiento de su identidad biológica. Inicia con una negación (“pero”) que sitúa su incapacidad para actuar frente a la duda real sobre sus orígenes. Luego plantea una atmósfera familiar de “ocultamiento”, pero recurre a la forma impersonal para narrar lo que sucedía en su entorno de crianza, relativiza constantemente la agencia e invisibiliza las responsabilidades (“se ocultaban”; “se percibía”, “se notaba”) Además, el enunciador sustantiviza la acción de ocultar borrando el sujeto que allí se encarna: su propia madre de crianza (“cierto ocultamiento”). Es curioso también como el uso del pronombre indefinido “uno” universaliza esa historia personal, minorizando nuevamente la agencia, bajo la premisa de que

cualquier ser humano en la misma posición actuaría así. Esto concuerda con el énfasis puesto en el adjetivo "postergado", que aparece en la segunda negación, y se reitera, de forma casi inmediata, con el adverbio modalizador "muy". En esta progresión, se ve como se abre la reflexión de cierta posición de apego emocional, frente al otro "materno" (el nominarla como "mamá" es también significativo, y constituye uno de los rasgos que en ocasiones divide aguas entre las distintas situaciones de los nieto/as recuperados, ya que en un número significativo de casos, con el paso del tiempo dejan de nombrar a los apropiadores como papá o mamá). El adverbio de duda que utiliza -"quizás"- relativiza la negación que sitúa el tema de la averiguación identitaria como una problemática colectiva, del par familiar ("Quizás también el fardo no era netamente mío"). Dicha cercanía vincular se traduce en la frase final resaltada también en negrita: *"le sucedían casualidades como que se enfermaba"*. La analogía que expresa los modos de enfermar de la madre en relación de semejanza con la "casualidad", como evento azaroso y coincidente, recupera la tendencia a la resignación frente al develamiento inminente de sus orígenes.

Para finalizar, interesa rescatar la intertextualidad transversal a los cuatro discursos -potenciado en los casos de "aceptación"-, en términos de reivindicación de la palabra de los organismos de derechos humanos. Se trata de un sociolecto particular reforzado por el propio colectivo de nietos recuperados como apropiación política del lenguaje. Así, aparece con frecuencia el concepto de "adopción ilegal", "apropiación", y los actores sociales que ponen en juego estas formas de nominación ("abuelas" y "nietos"). Vale destacar, la recurrencia discursiva del nombre "restitución", ya que implica para las Abuelas de Plaza de Mayo que los sujetos "...sepan y conozcan su historia, en un intento de reintegro de su identidad, dándoles también el afecto de los seres queridos de quienes fueron brutalmente arrancados, situación ésta que intentó disfrazarse de abandono" (Conclusiones del Seminario Nacional "Los niños desaparecidos: su restitución", 1997, p. 29).

A modo de conclusión

Como lo expresamos en la introducción, el objetivo del trabajo puso el énfasis en algunas cuestiones metodológicas, vinculadas a la exploración de técnicas de análisis discursivo y narrativo. Nos servimos de esas técnicas para evaluar la productividad de las mismas en el tratamiento de relatos de nietos/as recuperados a la luz de algunas hipótesis interpretativas.

La naturaleza y alcance del relevamiento no nos permiten extraer apreciaciones concluyentes. Consideramos sin embargo que las categorías identificadas como las variables seleccionadas evidencian potencialidad para la caracterización de los posicionamientos subjetivos ante la restitución identitaria -al menos desde el enfoque psico-social que hemos priorizado en nuestro análisis. Consideramos especialmente relevante el lugar que evidencian los aspectos ideológicos vinculados al régimen militar-cuando éstos están presentes-, en la conflictividad que abre el develamiento de la genuina filiación de los sujetos.

En etapas futuras del estudio, esperamos poder ampliar el análisis hacia el examen de los *procesos restitutivos*, ya que en esta oportunidad nos focalizamos sólo en el momento en que los sujetos enfrentan la noticia de su verdadera identidad. Entre otras razones, porque como surge de todos los testimonios revisados, la restitución identitaria es un proceso complejo y en ocasiones difícil para quienes lo transitan, pero de sumo valor sanador, reparador, reconstitutivo, cualquiera sea la posición y situación en que se encuentren inicialmente los sujetos víctimas de la apropiación ilegal¹².

En esa dirección deseamos destacar la constatación de las voces del colectivo social y en particular de las alusivas a las "Abuelas", que se expresan en la polifonía enunciativa y en el interdiscurso de los relatos de lo/as nieto/as. Circulación de voces que evidencian -a nuestro juicio- la eficacia simbólica de estos referentes, para la reconfiguración subjetiva que demanda la restitución. En relación a este punto -y en consonancia con todo lo que ya se ha puesto en evidencia en tal sentido- estimamos que ellas develan la trascendencia que los organismos y los movimientos de derechos humanos tienen en nuestro país, no sólo para los nietos directamente involucrados, sino para los procesos de tramitación del trauma social que vivió la sociedad argentina en su conjunto. En esa dirección nos hacemos eco de las palabras de Alicia Lo Giudice, referente en el abordaje clínico de la problemática, que expresan con precisión esta articulación ético-social de los procesos de restitución:

La apelación de las Abuelas al derecho a la identidad no es sólo el pedido de un ordenamiento simbólico institucional, que responda a la fuerza de la ley que, siendo igual para todos, funda una comunidad ética y política. Insistir en restituir a estos jóvenes su identidad implica el reconocimiento de lo vivido con el apropiador, de lo que fueron privados con el asesinato de sus padres y que eso es irrecuperable. No se puede borrar mágicamente la usurpación y las marcas que en la subjetividad produjeron, pero sí se puede abrir un espacio para construir una verdad histórica que impida el asesinato de la memoria. (Lo Giudice, 2005).

¹²En esa dirección resulta de interés destacar también que la problemática de los nietos recuperados, ha obligado a una profunda revisión de muchos supuestos teóricos de la propia psicología e incluso del psicoanálisis. Ellos ponen en evidencia la plasticidad y riqueza del psiquismo humano, especialmente cuando la verdad y la vida están comprometidas en ello. Dado que en este trabajo no nos detuvimos en aspectos estrictamente clínicos y psicoterapéuticos, no ahondamos en esa cuestión. Por lo demás, es un tema que viene siendo ampliamente abordado y problematizado por todos lo/as profesiones y equipos de Salud Mental vinculados a la organización Abuelas de Plaza de Mayo y a Equipos de investigación especializados en la temática. (Dominguez, 2017; Lo Giudice, 2005; 2008; Herrera y Tenenbaum, 2007).

BIBLIOGRAFÍA

- Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo (1997). *Restitución de niños* (Vol. 7). Buenos Aires: Eudeba.
- Aulagnier, P. (1980) Los destinos del placer. Barcelona. Ed. Argot.
- Aulagnier, P. (1984). El aprendiz de historiador y el maestro brujo. Del discurso identificante al discurso delirante. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Aulagnier, P. (1994). Un intérprete en busca de sentido. Siglo XXI.
- Blanco Llari, J. (2016). Idem – Ipse, dos modelos de identidad. Proyecto “Cerebro Persona”. Seminario “Persona, mente y cuerpo”. Buenos Aires: Universidad Austral.
- Button, G., ed. (1991). *Ethnomethodology and the Human Sciences*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Di Stefano, M. y Pereira, C. (2015) Talleres de lectura y escritura en el CBC: nuevas propuestas y actividades. Módulo III: Interacción de voces polifonía y heterogeneidades. Disponible en: http://semiologia-cbcdistefano.com.ar/sedes_ciudad_bibliografia.php
- Dominguez, M.E. (2017). Proyecto PROINPSI (2017-2019): Derecho a la identidad: testimonios de nietos apropiados, y restituidos ante el anoticiamiento de su filiación falsificada. Facultad de Psicología- UBA.
- Ducrot, O. (1990). *Polifonía y argumentación: conferencias del seminario Teoría de la Argumentación y Análisis del Discurso, Universidad del Valle-Cali, 1988*. Universidad del Valle.
- Estupiñán, R.G. (1994). Intertextualidad: teoría, desarrollos, funcionamiento. *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiología*, 3, 139.
- Filínich, M.I. (2001). Enunciación. Buenos Aires: Ed. Eudeba.
- Freud, S. (1984). La interpretación de los sueños: obras completas. *Buenos Aires: Amorrortu*, 4.
- Freud S. (1981). La novela familiar del neurótico. En: *Obras completas [vol. II]*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Genette, G. (1982). *Palimpsestes*. París: Seuil.
- Greimas, A.J. y Courtés, J. (1990). *Semiótica. Diccionario razonado de la Teoría del Lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Greimas, A.J. y Courtés, J. (1982). *Semiótica. Tomo II Diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Greimas, A.J. (1989). *Del Sentido II. Ensayos semióticos*. Madrid: Gredos.
- Herrera, M. y Tenenbaum, E. (2007). *Identidad despojo y restitución*. Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo.
- Kordon, D.R., & Edelman, L.I. (1986). *Efectos psicológicos de la represión política*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Kristeva, J. (1969). *Semiotike. Recherches pour une sémanalyse*. París: Seuil.
- Lejeune (1986). *El pacto autobiográfico*. Bologna: Il Mulino.
- Lo Giudice, A. (2005). Derecho a la identidad. En Lo Giudice (comp.) *Psicoanálisis. Restitución, apropiación, filiación*. Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo.
- Lo Giudice, A. (2008) (comp.). *Centro de atención por el derecho a la identidad de Abuelas de Plaza de Mayo. Psicoanálisis: identidad y transmisión*. Buenos Aires: Abuelas de Plaza de Mayo.
- Lluch (2017). “Reconstrucción de la identidad y relatos autobiográficos en nietos recuperados. Aportes de la semiótica-narrativa para la caracterización subjetiva del proceso restitutivo” (Proyecto de beca de Maestría). Instituto de Investigaciones, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Lluch, M. (2018). La identidad en clave epistémico-metodológica: diálogos con la semántica estructural. En: Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología (X, 28-11, noviembre: Buenos Aires). *Memorias*. Buenos Aires: Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, p. 58-60.
- Greimas, A. (1983). Julien & COURTÉS, Joseph. *Sémiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage*. Paris: Hachette [Versión en español: *Semiótica*].
- Greimas, A. *Diccionario razonado de la teoría del lenguaje, trad. de Enrique Ballón Aguirre y Hermis Campodónico Carrión, Madrid, Gredos, 1982*.
- Greimás A., Fontanille, J. (1994). *Semiótica de las pasiones. De los estados de cosas a los estados de ánimo*. Puebla: Siglo XXI editores.
- Medina, H.M. (2010). *Archivos, imágenes y narrativas del parentesco: La construcción de espacios biográficos de jóvenes restituidos en la pos dictadura argentina* (Tesis de Maestría). Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA Repositorio Institucional de Acceso Abierto <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/107>
- Moreno, E. (2015). *Pensar la ideología y las identidades políticas. Aproximaciones teóricas y usos prácticos*. Estudios Políticos, novena época, núm. 35 (mayo-agosto, 2015): 39-59
- Ricoeur, P. (1995). *Tiempo y narración: Vol. I; Configuración del tiempo; Vol. II, Configuración del tiempo en el relato de ficción; Vol. III. El tiempo narrado*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Rodríguez Agüero, L. (2013). “Violencia paraestatal y construcción del “enemigo interno”. El caso de Mendoza (Argentina), 1973-1976” *A Contracorriente*, 11(1), p. 191-218.
- Rodulfo, R. (1989). *El niño y el significante: un estudio sobre las funciones del jugar en la constitución temprana*. Buenos Aires: Paidós.
- Van Dijk, T. (2008). *Semántica del discurso e ideología. Discurso & Sociedad*, 2(1), 201-261.
- Ynoub, R. (1996). *La subjetividad como semiosis en la obra de Pierre Aulagnier*. Tesina de Posgrado. Facultad de Psicología, UBA.
- Ynoub, R. (2015). *Cuestión de método. Aportes para una metodología crítica*. Tomo II. Inédito.
- Ynoub, R. (2016). *Hermenéutica y metodología: desarrollo y evaluación de metodologías para la investigación interpretativa*. Proyecto de investigación. UBACyT. Período 2016-2018. Secretaría de Ciencia y Técnica. Universidad de Buenos Aires.
- Ynoub, R. (2017). “Aportes de la teoría discursivo-narrativa a una concepción enunciativa del ‘reconocimiento’, en articulación con el modelo de la reproducción social de J. Samaja”. *Memorias de las XVII Jornadas Nacionales Agora Philosophica: Asociación Argentina de Investigaciones Éticas (AAIE), Consejo Regional Buenos Aires (Unidad Asociada CONICET)*.
- Ynoub, R. (2019). *El «cambio ideológico» como empoderamiento subjetivo. Exploración de categorías analíticas, examinadas en una muestra de familiares de genocidas por la Memoria, la Verdad y la Justicia*. Proyecto Amilcar Herrera, UNLa.

Fecha de recepción: 1 de abril de 2019

Fecha de aceptación: 2 de octubre de 2019